



Los Servicios Asistenciales de Más Vida Red proveen soluciones para situaciones que requieran, acompañamiento, tratamiento especializado, entrega de medicamentos, o monitorización remota y apoyo en caso de emergencias en el domicilio.

## 28 HORAS DE ASISTENCIA GRATUITA POR AÑO Y UNIDAD FAMILIAR



Hay situaciones imprevistas que pueden parecer un mundo: acompañamiento tras sufrir un accidente, cuidado de tus mayores dependientes, apoyo en el primer mes de nacimiento de tu bebe... y, ahí estás tú, con el estrés de buscar en el último momento un profesional y teniendo que asumir un gasto con el que no contabas.

Por este motivo, te ofrecemos a ti y a tu núcleo familiar una bolsa de horas de ayuda a domicilio, en caso de situaciones de enfermedad, postoperatorio o accidente que sea acreditado por un profesional médico.

### ¿En qué situaciones se puede utilizar?

- **Situaciones de enfermedad (excluidas enfermedades crónicas), postoperatorio o accidente, de alguno de los beneficiarios**, siempre que esté acreditado por su médico. (Será válida la acreditación de cualquier médico colegiado siempre que venga acompañado de una prescripción del servicio que necesita la persona).

- Cuando tengan que **sustituir puntualmente a los cuidadores de los beneficiarios por causas de enfermedad de los mismos** (cuidadores de hijos, padres, suegros y abuelos dependientes), previa acreditación de la dolencia del cuidador, así como su condición de cuidador.
- **En caso de nacimiento de hijo, durante el primer mes de vida del bebé**, simplemente acreditando el nacimiento con el libro de familia.

**Importante: Es imprescindible la prescripción médica del servicio, ya sea a través de nuestra ficha (puedes descargar el modelo de prescripción médica en la web) o bien con el propio informe emitido por tu médico colegiado.**

#### **Condiciones del servicio:**

Los servicios se prestarán **en cualquier parte de la geografía española en un plazo entre 6 y 48 horas en días laborables** (en función de la urgencia, de la posibilidad de programación de necesidades y la existencia de profesionales adecuados para el servicio en el entorno de dichas poblaciones).

Todos los servicios prestados en el domicilio incluyen un Seguro de Responsabilidad Civil por parte del contratista y los profesionales están contratados en el Régimen General de la Seguridad Social.

Si se necesitan horas adicionales se aplicará un 10% de descuento.

Los desplazamientos al domicilio serán siempre gratuitos.

#### **TELEASISTENCIA PREVENTIVA Y ASISTENCIAL 24 HORAS**



Personas que, por distintas circunstancias, pasan mucho tiempo solas en su hogar o pueden encontrarse ante situaciones de riesgo imprevistas ante las que es recomendable contar con un sistema de control y vigilancia (Personas mayores, niños menores de 15 años)... La libertad y la independencia de cada una de ellas debe ser una prioridad y por eso ponemos a tu disposición el servicio de Teleasistencia.

El servicio de Telasistencia está diseñado para dar a las personas una atención personalizada todos los días del año, a cualquier hora del día o de la noche. De esta forma, nos ocuparemos de dar una asistencia permanente ante situaciones de urgencia, conversación en situaciones de soledad, información a familiares ante sucesos e incidentes, apoyo en el día a día, orientación y seguimiento personalizado, recordatorio de medicación, aviso a policía y bomberos...

### **Características Generales**

**El servicio tiene cobertura en toda la geografía española, las 24 horas, los 365 días del año.**

Este servicio se utiliza en **situaciones de riesgo en las que no se puede optar por la vía pública a dicho servicio.**

**Importante: Es imprescindible la prescripción médica del servicio, ya sea a través de nuestra ficha (puedes descargar el modelo de prescripción médica en la web) o bien con el propio informe emitido por tu médico colegiado.**

**En el caso de personas mayores o con discapacidad, será necesario que nos envíes la resolución o informe de la administración pública denegando dicho servicio.**

El plazo de envío del terminal para poder prestar el servicio será de 72 horas hábiles desde la petición, pudiendo ampliarse dependiendo de la zona de España en la que se solicite.

Todos los servicios disponen de un seguro de responsabilidad civil.

## **TELEFARMACIA**



Seguro que en más de una ocasión te has levantado con un gripazo y no tenías nada en casa para poder tomar y bajar la congestión. O tu hijo pequeño se ponía enfermo, le subía la fiebre y no disponías de ningún medicamento adecuado para él.

Ahora, con la telefarmacia, todas estas situaciones se solucionan al instante. Nuestros profesionales se ocupan de comprar y llevar directamente a tu domicilio o donde nos indiques, los medicamentos que necesites.

Solicita el servicio dentro de la bolsa de **7 sesiones de tratamientos especializados**. Cada Telefarmacia equivale a una sesión de tratamiento.

### ¿Como solicitar el servicio?

El servicio se prestará durante las 24 horas, los 365 días y en un máximo de 3 horas (si lo solicitas en nuestra línea telefónica 24x7) en cualquier lugar de España, siguiendo el siguiente proceso:

1. Recepción de la solicitud por parte del usuario, indicando el tipo de medicamento a adquirir y **en caso de necesitar receta si dispone de ella**.
2. Comprobación de la existencia del medicamento en la farmacia más cercana e información al usuario sobre el precio del mismo.
3. Recogida en el domicilio del usuario de la receta (si fuera necesaria), la tarjeta sanitaria y del coste del medicamento.
4. Compra del medicamento en la farmacia y entrega donde el usuario nos indique.

Si se agotan las 7 sesiones, se podrá hacer uso del servicio con un coste de 12€ + IVA.

### TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS A DOMICILIO O CENTRO ESPECIALIZADO



Para poder disfrutar del día a día, tenemos que sentirnos bien y la salud es la clave para ello. Por eso ponemos a tu disposición toda una serie de servicios especializados, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas.

Nuestros profesionales se ocupan de cuidar de ti, de tu cónyuge o pareja de hecho, hijos menores de 30 años, padres, suegros y abuelos, para que puedas disfrutar de la vida y vivirla con más tranquilidad.

## ¿Qué tipo de servicios tengo?

- Fisioterapeutas
- Psicólogos
- Enfermeros (ATS / DUE)
- Logopedas

El conjunto de beneficiarios disponen de **7 sesiones gratuitas por año y unidad familiar en tratamientos especializados ante situaciones de convalecencia, enfermedad o accidente, acreditados bajo prescripción médica.** (Puedes descargar a la derecha el modelo de prescripción que deberás enviarnos una vez cumplimentado por un médico colegiado)

Se entiende dentro de esta bolsa **la suma de cualquier tratamiento** con cualquier especialista **y también las posibles utilizaciones de telefarmacia**, cada utilización equivale a una sesión y **hasta un máximo de 7/año/unidad familiar)**

### Condiciones del servicio

A partir de la solicitud del servicio o de la recepción de la documentación que, en su caso, da derecho a recibirlo gratuitamente, Más Vida Red dispondrá de 24 a 72 horas para comenzar la prestación del Servicio en capitales de provincia y grandes poblaciones. En el caso de pequeñas poblaciones, el plazo para el inicio de la prestación del Servicio podría prolongarse hasta un máximo de 3 días, en función del tipo de profesional y de la disponibilidad en la zona.

Desplazamientos a domicilio siempre gratuitos.

Si necesitas horas/sesiones adicionales contacta con Mas Vida Red para información sobre las condiciones y precios.

### CONTACTO:

Web <https://servicios.masvidared.com/servicios/41-servicios-asistenciales-repsol>

Email: [info@masvidared.com](mailto:info@masvidared.com)

Teléfono: 902 40 84 40.

**En el siguiente enlace puedes activar tu cuenta en la web de Mas Vida Red, a través de tu correo electrónico personal o corporativo:**

<https://servicios.masvidared.com/invitacion/repsol/65e7d9ed9a860af5>

(Fuente: web Mas Vida Red)